



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que el día 10/07/2019 se recibió en esta entidad la denuncia con radicado interno No.1127 de 2019, entidad denunciada: alcaldía municipal de Hatillo de Loba, la cual fuera presentada de manera ANONIMA. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:


Que mediante el presente aviso se le da respuesta inicial al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia No. **1127 de 2019**, que fuera formulada por presuntas irregularidades en la ejecución de las obras contratadas para la construcción del Centro de Vida del Adulto Mayor en el municipio de Hatillo de Loba, Bolívar.

Al respecto se informa que la denuncia fue radicada en la entidad con el número arriba indicado, la cual fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de esta Contraloría, donde se determinó asignarla al Área de Responsabilidad Fiscal para que se adelanten las actuaciones procedentes.

De acuerdo con lo anterior, el área de Participación Ciudadana procedió al cierre de esta actuación, por lo que, en adelante, cualquier información sobre el estado de su denuncia deberá ser solicitada directamente al Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar, a quien corresponde adelantar las acciones orientadas al esclarecimiento de los hechos denunciados.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 29 de julio de 2019, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 02 de agosto de 2019

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana